ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Por el periodo terminado al 30 de junio de 2025, comparativo con el 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Estados Financieros Intermedios Condensados

Por el periodo terminado al 30 de junio de 2025 (No auditado), comparativo con el 31 de diciembre de 2024 (Auditados) y 30 de junio de 2024 (No auditado)

Índice

Informe del Revisor Fiscal 1

Estados Financieros Intermedios Condensados

Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado 3
Estado de Resultados Integrales Intermedio Condensado 4
Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado 5
Estado de Flujo de Efectivo Intermedio Condensado 6
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados 7

Certificación de los Estados Financieros Intermedios Condensados 37

Shape the future
with confidence

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Señores:
Accionistas de Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Introducción

He revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento (la Compañía), que comprenden el Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado al 30 de junio de 2025 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales Intermedios Condensados por el periodo de seis y tres meses terminados en esa fecha; el Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado y de Flujos de Efectivo Intermedio Condensado por el período de seis meses terminados en esa fecha; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 *Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad* aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento al 30 de junio de 2025 los resultados de sus operaciones por el periodo de seis y tres meses terminados en esa fecha y sus flujos de efectivo por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2025, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Shape the future
with confidence

Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.

VIVIANA MARCELA MARIN RESTREPO

Firmado digitalmente por VIVIANA MARCELA MARIN RESTREPO
Fecha: 2025.08.14 11:25:56 -05'00'

Viviana Marcela Marín Restrepo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 107033–T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530

Bogotá D.C., Colombia
14 de agosto de 2025

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado

	Notas	30 de junio de 2025 (No auditado)	31 de diciembre de 2024
		(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)	
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	**$ 54,937,521**	$ 38,328,173
Activos financieros de inversión	6	**245,394,048**	87,539,152
Cuentas por cobrar	7	**11,747,796**	4,499,448
Activos por impuestos corrientes	8	**4,942,107**	12,272,522
Otros activos	9	**3,330,309**	2,770,358
Activos intangibles, neto	10	**749,008**	800,557
Propiedades y equipos, neto	11	**11,239**	17,795
Total activos		**$ 321,112,028**	$ 146,228,005
Pasivos			
Depósitos de clientes	12	**$ 273,681,314**	$ 112,318,824
Créditos con bancos y otras obligaciones financieras	13	**–**	1,085
Cuentas por pagar	14	**15,626,013**	6,537,207
Pasivo por impuestos corrientes	15	**139,743**	388,845
Obligaciones laborales	16	**1,723,852**	1,997,249
Otros pasivos no financieros	17	**200,616**	440,798
Total pasivos		**291,371,538**	121,684,008
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	18	**35,071,460**	34,786,030
Prima en colocación de acciones	18	**145,674,540**	117,416,970
Otras participaciones en el patrimonio	18	**7,962,184**	7,458,031
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores		**(135,117,034)**	(105,392,711)
Pérdida del período		**(23,850,660)**	(29,724,323)
Total patrimonio		**$ 29,740,490**	$ 24,543,997
Total pasivos y patrimonio		**$ 321,112,028**	$ 146,228,005

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.

Natalia Ríos Londoño
Representante Legal

Edgardo Salamanca Pinto
Contador Público
Tarjeta Profesional 165240 –T

VIVIANA MARCELA MARIN RESTREPO

Firmado digitalmente por VIVIANA MARCELA MARIN RESTREPO
Fecha: 2025.08.14 11:26:28 -05'00'

Viviana Marcela Marín Restrepo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 107033–T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(Véase mi informe del 14 de agosto de 2025)

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Estado de Resultados Integrales Intermedio Condensado

	Notas	Por los seis meses terminados al 30 de junio de 2025	2024	Por los tres meses terminados al 30 de junio de 2025	2024
		(No auditado)			
		(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)			
Ingresos por intereses financieros	19	$ **470,777**	$ 1,142,817	$ **203,828**	$ 456,390
Gastos por intereses	20	**(11,002,314)**	(1,650,389)	**(6,446,985)**	(1,243,564)
Gastos netos por Intereses		**(10,531,537)**	(507,572)	**(6,243,157)**	(787,174)
Ingresos por comisiones		**1,167,225**	582,551	**635,572**	343,553
Gastos por comisiones		**(3,695,668)**	(2,707,650)	**(1,654,519)**	(1,447,924)
Gastos netos por comisiones	21	**(2,528,443)**	(2,125,099)	**(1,018,947)**	(1,104,371)
Utilidad de operaciones financieras, neta	22	**8,282,809**	1,121,291	**5,895,306**	800,637
Otros ingresos	23	**348,858**	11,621,045	**209,435**	56,791
(Pérdida) utilidad operacional, bruta		**(4,428,313)**	10,109,665	**(1,157,363)**	(1,034,117)
Diferencia en cambio, neta	24	**496,072**	(6,042)	**369,976**	(60,842)
Remuneraciones y gastos del personal	25	**(7,182,580)**	(7,330,315)	**(4,116,604)**	(3,141,291)
Gastos de administración	26	**(12,667,689)**	(12,643,622)	**(6,703,257)**	(5,694,776)
Depreciaciones y amortizaciones		**(58,105)**	(182,637)	**(29,052)**	(89,904)
Otros gastos		**(10,045)**	(18,602)	**(6,041)**	(15,320)
Total gastos operacionales		**(19,422,347)**	(20,181,218)	**(10,484,978)**	(9,002,133)
Resultado antes de impuesto a la renta		**(23,850,660)**	(10,071,553)	**(11,642,341)**	(10,036,250)
Impuesto sobre la renta corriente y diferido	27	**–**	(252,000)	**–**	(167,617)
Pérdida del período		$ **(23,850,660)**	$ (10,323,553)	$ **(11,642,341)**	$ (10,203,867)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.

Natalia Ríos Londoño
Representante Legal

Edgardo Salamanca Pinto
Contador Público
Tarjeta Profesional 165240 –T

VIVIANA MARCELA MARIN RESTREPO
Firmado digitalmente por VIVIANA MARCELA MARIN RESTREPO
Fecha: 2025.08.14 11:27:00 -05'00'

Viviana Marcela Marín Restrepo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 107033–T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(Véase mi informe del 14 de agosto de 2025)

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado

	Notas	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Otras participaciones en el patrimonio	Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	Pérdida del período	Total patrimonio
		(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)					
Saldo al 1 enero de 2024		$ 34,500,600	$ 89,159,400	$ 5,998,579	$ (60,457,647)	$ (44,935,064)	$ 24,265,868
Traslado resultado del período 2023		–	–	–	(44,935,064)	44,935,064	–
Incremento por capitalización en efectivo	18	225,150	22,289,850	–	–	–	22,515,000
Opciones de pagos basados en acciones	18	–	–	1,134,687	–	–	1,134,687
Pérdida del período		–	–	–	–	(10,323,553)	(10,323,553)
Saldo al 30 de junio de 2024 (No auditado)		$ 34,725,750	$ 111,449,250	$ 7,133,266	$ (105,392,711)	$ (10,323,553)	$ 37,592,002
Saldo al 1 enero de 2025		**$ 34,786,030**	**$ 117,416,970**	**$ 7,458,031**	**$ (105,392,711)**	**$ (29,724,323)**	**$ 24,543,997**
Traslado resultado del período 2024		**–**	**–**	**–**	**(29,724,323)**	**29,724,323**	**–**
Incremento por capitalización en efectivo	18	**285,430**	**28,257,570**	**–**	**–**	**–**	**28,543,000**
Opciones de pagos basados en acciones	18	**–**	**–**	**504,153**	**–**	**–**	**504,153**
Pérdida del período		**–**	**–**	**–**	**–**	**(23,850,660)**	**(23,850,660)**
Saldo al 30 de junio de 2025 (No auditado)		**$ 35,071,460**	**$ 145,674,540**	**$ 7,962,184**	**$ (135,117,034)**	**$ (23,850,660)**	**$ 29,740,490**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.

Natalia Ríos Londoño
Representante Legal

Edgardo Salamanca Pinto
Contador Público
Tarjeta Profesional 165240 –T

VIVIANA MARCELA MARIN RESTREPO
Firmado digitalmente por VIVIANA MARCELA MARIN RESTREPO
Fecha: 2025.08.14 11:27:14 -05'00'

Viviana Marcela Marín Restrepo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 107033–T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(Véase mi informe del 14 de agosto de 2025)

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Estado de Flujo de Efectivo Intermedio Condensado

	Notas	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024
		(No auditado)	
		(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)	
Pérdida del período		**$ (23,850,660)**	$ (10,323,553)
Ajustes para conciliar la pérdida del período por partidas que no afectan el efectivo y los equivalentes de efectivo			
Impuesto a la renta diferido		**–**	252,000
Depreciaciones y amortizaciones	10 y 11	**58,105**	182,637
Baja en propiedades y equipos		**–**	2,865
Pagos basados en acciones	18	**504,153**	1,134,687
Valoración en activos financieros de inversión	22	**(7,481,960)**	(872,137)
Diferencia en cambio, neta	24	**(496,072)**	6,042
Total ajustes a la pérdida del período por partidas que no afectan el efectivo y los equivalentes de efectivo		**(31,266,434)**	(9,617,459)
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
(Incremento) en activos financieros de inversión		**(150,372,936)**	(49,446,064)
(Incremento) en cuentas por cobrar		**(7,283,139)**	(200,813)
Disminución (incremento) en activos por impuestos corrientes		**7,330,415**	(11,281,649)
(Incremento) disminución en otros activos		**(580,320)**	1,701,361
Incremento en depósitos de clientes		**172,402,331**	44,515,365
(Disminución) en créditos con bancos y otras obligaciones financieras		**(1,085)**	(1,313)
Incremento en cuentas por pagar		**9,657,591**	3,913,294
(Disminución) en pasivo por impuestos corrientes		**(249,102)**	(14,004)
(Disminución) en obligaciones laborales		**(259,215)**	(1,156,876)
(Disminución) en otros pasivos no financieros		**(240,182)**	(247,238)
Intereses pagados depósitos de clientes		**(11,039,841)**	(1,278,550)
Efectivo neto usado en actividades de operación		**(11,901,917)**	(23,113,946)
Actividades de inversión			
Efectivo usado en adquisición de activos intangibles		**–**	(283,286)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		**–**	(283,286)
Actividades de financiación			
Capitalizaciones en efectivo	18	**28,543,000**	22,515,000
Efectivo provisto por las actividades de financiación		**28,543,000**	22,515,000
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		**(31,735)**	30,374
Aumento (diminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo		**16,609,348**	(851,858)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	5	**38,328,173**	29,035,545
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	5	**$ 54,937,521**	$ 28,183,687

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.

Natalia Ríos Londoño
Representante Legal

Edgardo Salamanca Pinto
Contador Público
Tarjeta Profesional 165240 –T

VIVIANA MARCELA MARIN RESTREPO
Firmado digitalmente por VIVIANA MARCELA MARIN RESTREPO
Fecha: 2025.08.14 11:27:25 -05'00'

Viviana Marcela Marín Restrepo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 107033–T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(Véase mi informe del 14 de agosto de 2025)

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

Por el período terminado al 30 de junio de 2025 y 2024 (no auditado); comparativo con el 31 de diciembre de 2024 (auditado).

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto por las tasas de cambio y el valor nominal por acción o cuando se indique lo contrario).

Entidad Reportante

1. Información Corporativa y Actividades Principales

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento (en adelante "Bancar CO", la "Sociedad", o la "Compañía"), es una entidad privada, con domicilio principal en la carrera 7 No. 73–55 oficina 1202 de la ciudad de Bogotá D.C. La Sociedad se constituyó mediante Escritura Pública No. 1177 del 8 de julio de 2021, otorgada en la Notaría 67 de Bogotá D.C., Colombia y obtuvo su permiso de funcionamiento mediante la Resolución No. 1522 del 17 de diciembre de 2021 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia"). La Sociedad estará vigente hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil ciento diecinueve (2119), sin embargo, su duración podrá prorrogarse o disolverse extraordinariamente y/o anticipadamente, por decisión de la Asamblea General de Accionistas con sujeción a lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía y en las normas aplicables.

Bancar CO tiene por objeto social principal la celebración y ejecución de todas las operaciones y negocios autorizados por la ley a las compañías de financiamiento y demás disposiciones que en el futuro las modifiquen, aclaren o complementen. Al 30 de junio de 2025, la actividad principal de la Compañía consiste en la captación de recursos del público (personas naturales) a través de depósitos de bajo monto. Adicionalmente, la Compañía ofrece servicios financieros a través de una aplicación 100% digital y la atención al consumidor financiero se hace de manera virtual a través de: (i) el chat dispuesto en la aplicación, en donde un equipo de agentes de servicio atiende sus peticiones, quejas o reclamos, (ii) por medio del correo electrónico dispuesto para estos efectos (iii) redes sociales y/o (iv) mediante la línea telefónica destinada exclusivamente al reporte de extravío o hurto de la tarjeta débito. Adicionalmente, la Compañía ofrece al público los siguientes canales y/o servicios transaccionales: (i) aplicación móvil, (ii) cajeros automáticos, (iii) red de corresponsales, (iv) terminales de pago (datáfonos o cualquier dispositivo que tenga como finalidad aceptar pagos a través de tarjetas débito), (v) transferencias interbancarias ACH, (vi) recargas de dinero y pagos PSE y (vii) pago de servicios y recargas de celulares.

Bancar CO es una sociedad sometida a la inspección y vigilancia de la Superintendencia en los términos previstos en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el Decreto 2555 de 2010, la Circular Básica Jurídica y la Circular Básica Contable y Financiera emitida por dicha entidad y cualquier otra norma que le sea aplicable.

La Compañía cuenta con cincuenta y nueve (59) colaboradores directos, dos (2) aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y un (1) empleado temporal al 30 de junio de 2025; para diciembre del año 2024 se contaba con cuarenta y siete (47) colaboradores directos y dos (2) aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

1. Información Corporativa y Actividades Principales (continuación)

Por documento privado del 10 de agosto de 2021, inscrito el 11 de agosto de 2021 bajo el número 02733181 del libro IX de la Cámara de Comercio de Bogotá, se informó la configuración de un Grupo Empresarial cuya sociedad matriz es Bancar Technologies Limited, sociedad domiciliada en el Reino Unido y sus sociedades subordinadas son: Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento, Bancar Tecnología Uno S.A.S., Bancar Tecnología Dos S.A.S., Bancar Tecnología Tres S.A.S. y Bancar Tecnología Cuatro S.A.S. (domiciliadas en Colombia).

Al 30 de junio de 2025, la sociedad Bancar Technologies Limited tenía la propiedad del 94,99% de las acciones en circulación de la Compañía.

2. Bases de Presentación y Políticas Contables Materiales

2.1. Declaración de Cumplimiento

La Compañía prepara sus estados financieros Intermedios Condensados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de agosto de 2022, el Decreto 938 de agosto de 2021 y anteriores. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos. La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por el regulador.

De esta forma el título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, contiene las excepciones para las entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia por razones prudenciales para los estados financieros. Dichas excepciones se refieren al tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones, las cuales, se seguirán aplicando de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia, en lugar de la aplicación de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros.

Adicionalmente, los presentes estados financieros se prepararon teniendo en cuenta las instrucciones de la Superintendencia, por medio de la Circular Externa 038 de 2015 y demás normas modificatorias.

Los estados financieros intermedios condensados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), aplicando la NIC 34 Información Financiera Intermedia; éstos, no incluyen toda la información requerida para los estados financieros anuales completos y deberán leerse en conjunto con los estados financieros del año terminado al 31 de diciembre de 2024.

La Compañía lleva sus registros contables según lo dispuesto en el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF) con fines de supervisión, establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación, de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

La Compañía no posee participación patrimonial en otras entidades, razón por la cual, los estados financieros reportados son individuales.

2.2. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables significativas aplicadas en estos estados financieros intermedios condensados son las mismas aplicadas por Bancar CO en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

2.3. Base de Medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, salvo los activos financieros de inversión, los cuales son medidos a valor razonable con cambios en resultados y las otras participaciones en el patrimonio bajo el modelo binomial.

2.4. Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros se presentan en la moneda funcional de Bancar CO, el peso colombiano (COP), dado que es la moneda que corresponde al entorno económico principal en el que opera la Compañía, así mismo, la información financiera presentada en miles de pesos colombianos ha sido redondeada a la unidad más cercana, salvo aquellas ocasiones en las cuales se exprese lo contrario.

2.5. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas

Normas emitidas por el IASB incorporadas en el Marco Contable Colombiano

A continuación, se relacionan las normas y enmiendas que han sido emitidas por el IASB e incorporadas en la legislación colombiana, sobre las que Bancar CO no ha encontrado en su evaluación un impacto significativo.

Decreto 1611 de agosto de 2022

Las siguientes enmiendas a las NIIF fueron incorporadas al Marco Contable Colombiano mediante el Decreto 1611 de 2022 y entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2024. Cabe anotar que, dichas modificaciones no presentan impactos para la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables**

La modificación realizada permite diferenciar las políticas contables de las estimaciones contables, al definir una estimación contable como: *"Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición"*. Clarificar el uso de una estimación contable y diferenciarla de una política contable.

Adicionalmente, se aclara que *"una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición, es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable".*

2.5. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas (continuación)

- **Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables**

La enmienda modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”. Así mismo, se aclaran las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros, es decir, aquellas que razonablemente pueden influir en las decisiones que toman los usuarios principales de los estados financieros con propósito general, sobre la base de dichos estados financieros.

Igualmente indica, que la información sobre políticas contables relacionada con transacciones, otros sucesos o condiciones que carezca de materialidad, no necesita revelarse y esclarece cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.

La Compañía no presenta impacto en relación con lo previsto en esta enmienda.

- **Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos Relacionados con Activos y Pasivos que Surgen de una Transacción Única**

La enmienda permite reconocer un activo o pasivo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que, en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Normas Emitidas por el IASB no Incorporadas en el Marco Contable Colombiano

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

- **NIIF 18: Presentación y Revelación en Estados Financieros**

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agrupación y desagregación de información financiera basada en las "funciones" identificadas de los estados financieros primarios (EFP) y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de "ganancias o pérdidas" a "ganancias o pérdidas operativas" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

2.5. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas (continuación)

- **NIIF 19: Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar**

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de divulgación reducidos mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables NIIF. Para ser elegible, al final del período de presentación de informes, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede tener obligación pública de rendir cuentas y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las normas contables NIIF.

La NIIF 19 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2022

- **Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas.**

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Que se entiende por derecho a diferir la transacción.
- Debe existir un derecho a diferir el pago al final del período sobre el que se informa.
- La clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.

Además, una entidad debe revelar cuándo un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación depende del cumplimiento de condiciones convenidas dentro de los doce meses siguientes.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2023

- **Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de Financiación con Proveedores.**

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros, aclaran las características de los acuerdos de financiación con proveedores y exigen información a revelar adicional sobre dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

2.5. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas (continuación)

- **Modificaciones a la NIC 12: Reforma Fiscal Internacional– Reglas del Modelo del Segundo Pilar.**

Las modificaciones a la NIC 12 se han introducido en respuesta a las normas del segundo pilar de la OCDE relativas a la prevención de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios e incluyen:

- Una excepción temporal obligatoria al reconocimiento y la divulgación de los impuestos diferidos que surjan de la implementación jurisdiccional de las normas modelo del segundo pilar; y
- Requisitos de divulgación para las entidades afectadas para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del segundo pilar que surjan de esa legislación, en particular antes de su fecha de entrada en vigor.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

- **Modificaciones a la NIC 21: Ausencia de Convertibilidad.**

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera para especificar cómo una entidad debe evaluar si una moneda es convertible y cómo debe determinar una tasa de cambio de contado cuando no hay convertibilidad. Las modificaciones también requieren la divulgación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea convertible con la otra moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

3. Uso de Juicios y Estimaciones Contables con Efecto Material

En la preparación de los estados financieros intermedios condensados al 30 de junio de 2025, los juicios significativos hechos por la Compañía en la aplicación de las políticas contables y las fuentes claves de las estimaciones fueron las mismas que se aplicaron a los estados financieros de fin de ejercicio al 31 de diciembre de 2024.

La información acerca de los juicios profesionales significativos y las fuentes clave de incertidumbre de estimación, son útiles en la evaluación de la situación financiera. Los juicios y estimaciones realizados en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los estados financieros se describen a continuación:

a) Negocio en Marcha

La preparación de los estados financieros intermedios condensados se realizó sobre la base de negocio en marcha y se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la Compañía siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que la Compañía es un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros, donde se consideró, además, el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que pueda imposibilitar el funcionamiento de la Compañía como un negocio en marcha.

3. Uso de Juicios y Estimaciones Contables con Efecto Material (continuación)

a) Negocio en Marcha (continuación)

Para poder cumplir con su planeación estratégica, la Compañía contará con el aporte de nuevas contribuciones de capital por parte de sus accionistas, quienes financiarán las inversiones para la expansión de los productos presentes y el desarrollo de nuevos servicios financieros y quienes hasta la fecha son la única fuente de financiamiento de la Compañía.

b) Estacionalidad de las operaciones

La naturaleza de las operaciones llevadas a cabo por Bancar CO corresponde fundamentalmente a las actividades propias de las Compañías de Financiamiento; razón por la cual, no se encuentran afectadas significativamente por factores de estacionalidad.

c) Materialidad

La Compañía determinó la materialidad de las cifras al presentar los estados financieros de acuerdo con su naturaleza, es decir, si una partida carece de relativa importancia, se agregará con otras partidas, en la medida que no es necesario que se proporcione una revelación especifica requerida por una Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptada en Colombia (NCIF), cuando la información carece de importancia relativa.

d) Medición del Valor Razonable

La Compañía utiliza las técnicas de valuación que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

De acuerdo con lo anterior y a partir de lo dispuesto en la NIIF 13, se establece una jerarquía del valor razonable de las técnicas de valoración basadas en si los datos de entrada de las técnicas de valoración son observables o no observables, lo cual refleja la importancia de los insumos utilizados en el proceso de medición.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- **Nivel 1:** Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición. Un mercado activo es un mercado en el cual, se realizan las transacciones de los activos y pasivos que están siendo medidos con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información de los precios en una base recurrente.

- **Nivel 2:** Son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

- **Nivel 3:** Las mediciones de valor razonable Nivel 3, utilizan insumos soportados por poca o nula actividad en el mercado y que son significativos para el valor razonable de los activos y pasivos. Los activos y pasivos clasificados en el Nivel 3, incluyen instrumentos financieros cuyo valor es determinado usando modelos de precios, metodologías de flujos de caja descontados o técnicas similares, así como instrumentos para los cuales, la determinación de su valor razonable requiere el uso de juicios significativos o estimaciones de la Administración.

3. Uso de Juicios y Estimaciones Contables con Efecto Material (continuación)

Instrumentos Medidos a Valor Razonable

Las mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes de activos y pasivos son aquellas que requieren o permiten las normas contables (NCIF) en el estado de situación financiera al final de cada período.

Al 30 de junio de 2025, se presenta la medición de valor razonable sobre bases recurrentes para los siguientes rubros:

	Nivel de jerarquía	
Activos medidos a valor razonable	**Al 30 de junio de 2025**	**Al 31 de diciembre de 2024**
Títulos de tesorería – TES PESOS	2	2
Certificados de depósitos a término a tasa fija	2	2
Títulos de tesorería – TES UVR	2	2
Títulos desarrollo agropecuario a tasa variable	2	2
Fondos de Inversión Colectiva	2	2

Instrumentos Medidos a Valor Razonable Sobre Bases No Recurrentes

El siguiente es un resumen de la forma en que fueron valorados los activos y pasivos financieros reconocidos contablemente al costo amortizado y que se valoran a valor razonable únicamente para propósitos de revelación:

Las cuentas por cobrar y cuentas por pagar no devengan intereses y su liquidación oscila entre uno (1) y sesenta (60) días; por lo tanto, el costo amortizado se asemeja a su valor razonable.

Los valores razonables de los depósitos de clientes no se ajustan a los cambios de los márgenes de crédito; y al estar a la vista, se estima que el valor razonable de estos tipos de depósitos es igual a su valor en libros.

Los créditos con bancos y otras obligaciones financieras, representados en consumos de tarjetas de crédito devengan intereses variables y, por lo tanto, su valor en libros es similar al valor razonable.

Técnicas de Valoración

La Compañía clasifica sus inversiones en negociables y valora sus inversiones utilizando la información suministrada por el proveedor de precios (PRECIA S.A.), quien proporciona los insumos para la valoración de las inversiones (precios). Las siguientes son las técnicas de valoración, supuestos realizados y datos de entrada utilizados para medir el valor razonable al 30 de junio de 2025:

3. Uso de Juicios y Estimaciones Contables con Efecto Material (continuación)

Técnicas de Valoración (continuación)

Activos medidos a valor razonable	Nivel	Técnica de valoración y supuestos realizados	Datos de entrada
Títulos de tesorería – TES PESOS	2	Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda son valoradas con bases variables de mercado para la valoración de las inversiones (precios y curvas de valoración), que determina el proveedor de precios de valoración.	VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por proveedor de precios de valoración.
Certificados de depósitos a término a tasa fija	2	Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda son valoradas con bases variables de mercado para la valoración de las inversiones (precios y curvas de valoración), que determina el proveedor de precios de valoración.	VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por proveedor de precios de valoración.
Títulos de tesorería – TES UVR	2	Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda son valoradas con bases variables de mercado para la valoración de las inversiones (precios y curvas de valoración), que determina el proveedor de precios de valoración.	VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por proveedor de precios de valoración UVR calculada por el Banco de la República.
Títulos desarrollo agropecuario a tasa variable	2	Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda son valoradas con base variables de mercado para la valoración de las inversiones (precios, tasas y márgenes de valoración), que determina el proveedor de precios de valoración.	VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por proveedor de precios de valoración
Fondos de Inversión Colectiva	2	Técnica con enfoque de mercado, metodología según norma de la Superintendencia Capítulo XI – valoración fondos de inversión colectiva (valoración por valor de unidad diario).	Valor de la unidad dado por la Fiduciaria, saldo actual y rentabilidad.

4. Planes de la Gerencia (No auditado)

Durante el primer semestre del 2025, la Compañía adquirió más de 77.000 nuevos usuarios, alcanzando un total acumulado de 584.000 usuarios. De estos, al cierre de junio, 257.000 contaban con saldo en su depósito por un valor total de $273.681.314. Así mismo, en junio se superaron los 100.000 usuarios con actividad transaccional, resultado de una estrategia centrada en crecimiento orgánico y sin inversiones en marketing, hasta contar con nuevos lanzamientos.

4. Planes de la Gerencia (No auditado) (continuación)

Adicionalmente, la Compañía realizó un monitoreo de las condiciones del mercado y decidió mantener su estrategia de ofrecer una tasa de remuneración altamente competitiva, fijada en 11% E.A. (Efectiva Anual), sin condiciones y disponible a la vista.

Por otra parte, la Compañía finalizó la fase de *Discovery* del proyecto Tarjeta de Crédito e inició la fase de desarrollo en el segundo semestre. Con el acompañamiento de la empresa TransUnion, se avanzó en la definición y diseño del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito – SARC, el cual será presentado para aprobación ante la Superintendencia Financiera, como paso previo al lanzamiento del producto en el mercado, previsto para finales del año. De igual forma, se iniciaron las mesas de trabajo con el proveedor Redeban con el fin de habilitar el servicio de Bre–B, promovido por el Banco de la República, a comienzos del cuarto trimestre del año.

A continuación, se presentan los objetivos de la Compañía, en línea con la estrategia y pilares establecidos desde su constitución, los cuales tienen el propósito de aumentar los niveles de captación, mejorar la experiencia de los usuarios, aumentar los niveles de transaccionalidad y finalmente prepararse para una eventual salida de la vertical de crédito en el país:

- Con dos proyectos actualmente en curso, la Compañía centrará sus esfuerzos en dar cumplimiento a los objetivos de lanzamiento y evaluará la posibilidad de iniciar la fase de *Discovery* del producto Cuenta de Ahorro al cierre del 2025.

- Adicionalmente, se dará inicio a una fase de revisión de proveedores que permitan cumplir con los requerimientos del Decreto de *Open Finance,* el cual, se espera sea firmado durante el segundo semestre del año.

Actualmente, los equipos se encuentran trabajando para dar cumplimiento a las iniciativas en curso.

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2025	**Al 31 de diciembre de 2024**
	(No auditado)	
Banco de la República (1)	**$ 22,946,753**	$ 11,665,654
Carteras colectivas (2)	**20,034,728**	10,243,715
Bancos y otras entidades financieras (3)	**11,956,040**	16,418,804
Total	**$ 54,937,521**	$ 38,328,173

(1) Al 30 de junio de 2025 se observa un aumento del efectivo del Banco de la República respecto al ejercicio anterior, el cual se origina por los traslados entre las cuentas bancarias, mayor transaccionalidad con la Red Mastercard, recursos abonados en los ciclos de ACH y en cumplimiento del encaje bancario, esto con el propósito de garantizar a los depositantes la disponibilidad de su dinero.

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (continuación)

(2) Corresponde a los recursos mantenidos en los Fondos de Inversión Colectiva (FIC) sin pacto de permanencia denominados: Fondo Abierto Alianza Sin Pacto de Permanencia Mínima administrado por Alianza Fiduciaria S.A.; Fondo de Inversión Colectiva del Mercado Monetario BTG Pactual Liquidez administrado por BTG Pactual S.A. Comisionista de Bolsa; Fondo de Inversión Colectiva abierto sin pacto de permanencia Credicorp Capital Alta Liquidez administrado por Credicorp Capital Colombia S.A. Comisionista de Bolsa; y Fondo de Inversión Colectiva FIC Accival Vista administrado por Acciones y Valores Sociedad Comisionista de Bolsa.

La variación frente al ejercicio anterior se da principalmente por una mayor participación de recursos en los fondos de inversión colectiva de acuerdo con la estrategia prevista por la Compañía para la administración de liquidez, cupos de contraparte e indicadores normativos. Así mismo, se realizó la apertura del FIC con Credicorp Capital Colombia S.A. Comisionista de Bolsa en marzo de 2025 y el FIC con Acciones y Valores Sociedad Comisionista de Bolsa en mayo de 2025, como una acción anticipada a la nueva normatividad de cupos de emisor y contraparte emitida por la Superintendencia (Circular Externa 03 de 2024) que entrará en vigor en agosto del presente año.

(3) Corresponde a los saldos de cuentas de ahorro en Banco Pichincha S.A., Banco Occidente S.A., Banco Av Villas S.A., Bancolombia S.A., Banco J.P. Morgan Chase Bank, N.A., Banco Bogotá S.A., Banco BBVA S.A. y cuenta corriente en Banco Av Villas S.A., Banco Bogotá S.A, Banco J.P. Morgan Colombia S.A. y Banco BTG Pactual Colombia S.A. La variación presentada frente al ejercicio anterior es resultado de menor participación de recursos en las cuentas bancarias, acorde con la estrategia de la Compañía para la administración de liquidez.

Los saldos en las cuentas bancarias y otras entidades financieras no presentan restricciones ni limitaciones al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre 2024. Asimismo, no existen partidas pendientes de regularizar al corte del 30 de junio de 2025.

Calidad Crediticia

Para el efectivo y equivalentes de efectivo se incluyen el disponible y los depósitos en bancos. La Compañía decide tomar el modelo de riesgo crediticio utilizado por la Superintendencia para la determinación del Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio.

Al cierre de junio de 2025 la Compañía cerró con posiciones en entidades financieras y fondos de inversión, cuya calificación se encuentra detallada a continuación:

Entidad	Calificación	Agencia calificadora
Banco Av. Villas S.A.	AAA	Value & Risk Rating
Bancolombia S.A.	AAA	Fitch Ratings
Banco Bogotá S.A.	AAA	BRC Rating
Banco BBVA S.A.	AAA	Fitch Ratings
Banco BTG Colombia S.A.	AAA	Fitch Ratings
Banco J.P. Morgan Chase Bank, N.A.	AAA	Fitch Ratings
Banco J.P. Morgan Colombia S.A.	AAA	Fitch Ratings
Banco Occidente S.A.	AAA	Fitch Ratings
Banco Pichincha S.A.	A–	Fitch Ratings
Alianza Fiduciaria S.A.	AAA	Value & Risk Rating
BTG Pactual S.A. Comisionista de Bolsa	AAA	Fitch Ratings
Credicorp Capital Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	AAA	Fitch Ratings
Acciones y Valores Sociedad Comisionista de Bolsa	AAA	Fitch Ratings

6. Activos Financieros de Inversión

La Compañía ha clasificado todos sus activos financieros de inversión bajo la clasificación de negociables, es decir, a valor razonable con cambios en resultados.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	(No auditado)	
Títulos de tesorería – TES PESOS (1)	**$ 209,266,860**	$ 60,152,510
Certificados de depósitos a término a tasa fija (2)	**14,915,900**	20,266,640
Títulos de tesorería – TES UVR (3)	**13,344,736**	3,752,579
Títulos desarrollo agropecuario a tasa variable (4)	**7,866,552**	3,367,423
Total	**$ 245,394,048**	$ 87,539,152

El aumento al 30 de junio de 2025 respecto al ejercicio anterior es el resultado principalmente de la adquisición de nuevos títulos de tesorería –TES PESOS y TES UVR con el fin de maximizar la mayor disponibilidad de recursos prevista en los depósitos de los clientes y según la estrategia definida por la Compañía para la administración de liquidez. En relación con la disminución de los certificados de depósitos a término a tasa fija, corresponde al vencimiento y venta de los títulos emitidos por Banco Davivienda S.A. y Banco BBVA Colombia S.A.

Los Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA), corresponden a un porcentaje de las exigibilidades sujetas a encaje y su duración no es superior a un año. La constitución de estas inversiones se realiza por disposiciones normativas.

Inversiones por Emisor y Calidad Crediticia

Al 30 de junio de 2025, el detalle por emisor de las inversiones y la calidad crediticia de dichas entidades es la siguiente:

Nombre o denominación social del emisor	Costo de adquisición	Valor de mercado	Calificación junio 2025	Agencia calificadora
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (1)	**$ 205,208,802**	**$ 209,266,860**	Nación	
Corporación Financiera Colombiana S.A. (2)	**3,670,430**	**3,630,695**	AAA	Fitch Ratings
Banco BBVA Colombia S.A. (2)	**2,925,880**	**2,845,485**	AAA	Fitch Ratings
Banco Popular S.A. (2)	**2,714,300**	**2,653,900**	AAA	Value & Risk Rating
Bancolombia S.A. (2)	**2,151,520**	**2,134,500**	AAA	Fitch Ratings
Banco de Bogotá S.A. (2)	**2,047,255**	**2,032,430**	AAA	BRC Rating
Banco Davivienda S.A. (2)	**1,635,075**	**1,618,890**	AAA	BRC Rating
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (3)	**13,140,263**	**13,344,736**	Nación	
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (4)	**7,775,644**	**7,866,552**	Nación	
Total	**$ 241,269,169**	**$ 245,394,048**		

6. Activos Financieros de Inversión (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024, el detalle por emisor de las inversiones y la calidad crediticia de dichas entidades es la siguiente:

Nombre o denominación social del emisor	Costo de adquisición	Valor de mercado	Calificación diciembre 2024	Agencia calificadora
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (1)	$ 59,505,246	$ 60,152,510	Nación	
Banco BBVA Colombia S.A. (2)	4,913,415	4,864,150	AAA	Fitch Ratings
Banco Davivienda S.A. (2)	4,398,020	4,345,340	AAA	BRC Rating
Corporación Financiera Colombiana S.A. (2)	3,670,430	3,666,555	AAA	Fitch Ratings
Banco Popular S.A. (2)	2,714,300	2,685,725	AAA	Value & Risk Rating
Bancolombia S.A. (2)	2,151,520	2,157,280	AAA	Fitch Ratings
Banco de Bogotá S.A. (2)	2,047,255	2,045,915	AAA	BRC Rating
Banco Colpatria Red Multibanca (2)	504,630	501,675	AAA	Fitch Ratings
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (3)	3,751,224	3,752,579	Nación	
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (4)	3,325,925	3,367,423	Nación	
Total	$ 86,981,965	$ 87,539,152		

Inversiones por Bandas de Tiempo

A continuación, inversiones por bandas de tiempo (desde el 30 de junio de 2025 a la fecha de vencimiento):

Concepto	Hasta tres meses	Más de tres meses y no mayor que un año	Más de un año	Total
Títulos de tesorería – TES PESOS	**$ 37,418,600**	**$ 140,553,820**	**$ 31,294,440**	**$ 209,266,860**
Certificados de depósitos a término a tasa fija	**516,485**	**3,538,745**	**10,860,670**	**14,915,900**
Títulos de tesorería – TES UVR	**–**	**–**	**13,344,736**	**13,344,736**
Títulos desarrollo agropecuario a tasa variable	**1,455,870**	**6,410,682**	**–**	**7,866,552**
Total	**$ 39,390,955**	**$ 150,503,247**	**$ 55,499,846**	**$ 245,394,048**

A continuación, inversiones por bandas de tiempo (desde el 31 de diciembre de 2024 a la fecha de vencimiento):

Concepto	Hasta tres meses	Más de tres meses y no mayor que un año	Más de un año	Total
Títulos de tesorería – TES PESOS	$ 13,780,620	$ 18,362,160	$ 28,009,730	$ 60,152,510
Certificados de depósitos a término a tasa fija	2,029,825	531,980	17,704,835	20,266,640
Títulos de tesorería – TES UVR	–	–	3,752,579	3,752,579
Títulos desarrollo agropecuario a tasa variable	242,840	3,124,583	–	3,367,423
Total	$ 16,053,285	$ 22,018,723	$ 49,467,144	$ 87,539,152

Al 30 de junio de 2025 no existían pignoraciones, ni restricciones sobre esas inversiones, adicionalmente, la Compañía no efectuó ninguna reclasificación de sus inversiones.

7. Cuentas por Cobrar

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2025 (No auditado)	Al 31 de diciembre de 2024
Cuentas por cobrar de operación (1)	**$ 11,501,451**	$ 3,825,480
Cuentas por cobrar proveedores (2)	**242,531**	671,076
Anticipos a proveedores y otros	**3,814**	2,892
Total	**$ 11,747,796**	$ 4,499,448

(1) Corresponde al saldo por cobrar al 30 de junio de 2025 por concepto de consignaciones de recursos a través de PSE (Pagos Seguros en Línea), operaciones de depósitos y retiros en corresponsales bancarios previstos por el proveedor de servicios Payvalida, así como valores adeudados por las transacciones asociadas al pago de servicios y recargas a celulares. El incremento respecto al periodo anterior obedece a la acumulación de transacciones realizadas en los últimos días de junio, los cuales fueron días no hábiles, y que son compensados en su totalidad por el proveedor en el mes de julio.

(2) Corresponde principalmente al valor por cobrar a MasterCard por concepto de incentivos comerciales.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el costo amortizado de estos instrumentos es equivalente a su valor razonable, al ser previsto de corto plazo.

La Compañía no reconoce deterioro en sus cuentas por cobrar, en la medida que su liquidación es de corto plazo y por su naturaleza son recuperables.

8. Activos por Impuestos Corrientes

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2025 (No auditado)	Al 31 de diciembre de 2024
Crédito fiscal (1)	**$ 3,794,142**	$ 11,019,719
Saldo a favor por impuesto a la renta (2)	**607,903**	644,624
Retención y autorretención sobre rendimientos financieros (3)	**323,577**	329,836
Autoretenciones especiales sobre renta y comisiones (4)	**216,405**	278,067
Saldo a favor por retención en la fuente (5)	**80**	276
Total	**$ 4,942,107**	$ 12,272,522

8. Activos por Impuestos Corrientes (continuación)

(1) El saldo al 30 de junio de 2025 corresponde al crédito fiscal No. 51 otorgado por el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia, Tecnología e Innovación (CNBT) entidad adscrita al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Dicho reconocimiento se otorgó tras la calificación y certificación del proyecto "Mejora en los productos y servicios de banca digital de Ualá por medio de la implementación de nuevos modelos de financiamiento crediticio y la inclusión de personas naturales tanto de los entornos rurales como urbanos", el cual, se incluye en la declaración de renta del año gravable 2024. La realización de este activo se efectuará dentro de un periodo igual o inferior a un año, por lo tanto, no se reconoce componente de financiación significativo.

La variación frente al periodo anterior obedece a la emisión de Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS) correspondientes al crédito fiscal No. 50, los cuales fueron negociados en el mercado secundario.

(2) Corresponde al saldo a favor por impuesto a la renta del año 2024, por efecto de autorretenciones y retenciones practicadas a la Compañía.

(3) Retenciones practicadas por bancos y entidades de inversión a la tarifa del 7%, sobre los rendimientos efectivamente recibidos, autorretenciones por concepto de rendimientos financieros a una tarifa del 4%, y retención aplicada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, sigla en inglés).

(4) Autorretención especial de renta con una tarifa del 1,10% aplicable a los ingresos obtenidos por la Compañía y acorde con su actividad económica.

(5) Saldo a favor por retenciones en la fuente aplicadas a la Compañía en el año 2025.

9. Otros Activos

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	(No auditado)	
Impuesto al valor agregado descontable y otros (1)	**$ 1,065,637**	$ 803,977
Gastos pagados por anticipado (2)	**997,770**	1,071,732
Stock tarjetas (3)	**724,081**	325,522
Stock datafonos (4)	**278,961**	284,898
Depósitos para servicios (5)	**263,860**	284,229
Total	**$ 3,330,309**	$ 2,770,358

(1) Corresponde al saldo a favor de la Compañía, originado en la declaración de IVA, en la cual, el impuesto descontable fue superior al impuesto generado y al saldo de retenciones de industria y comercio que le practicaron a la Compañía en el año 2025.

(2) Corresponde a los gastos pagados por anticipado por concepto de servicios software $901.232, seguros $52.472 y póliza global bancaria $44.066, los cuales son amortizados mensualmente. En diciembre de 2024, el saldo estaba compuesto por servicios software $956.445, póliza global bancaria $96.945 y seguros $18.342.

9. Otros Activos (continuación)

(3) El saldo corresponde al inventario de plásticos de tarjetas asociado al producto de depósito de bajo monto, cuyo aumento obedece a la necesidad de atender las activaciones de nuevos usuarios.

(4) Corresponde al stock de datáfonos reconocidos a su valor neto de realización, los cuales, hacen parte del producto Ualá bis.

(5) Corresponde a los depósitos entregados en garantía para el uso de servicios de Galileo $244.180 y Wework $19.680, con los que la Compañía mantiene contratos para la prestación del servicio de Core–Banking (Galileo) y membresías (Wework). Al 31 de diciembre de 2024, la composición era la siguiente: depósitos entregados en garantía para el uso de servicios de Galileo $264.549 y Wework $19.680

10. Activos Intangibles, Neto

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	Adiciones /(Amortización)	30 de junio de 2025
			(No auditado)
Licencias (1)	$ 1,056,094	**$ –**	**$ 1,056,094**
Licencias en alistamiento (2)	318,000	**–**	**318,000**
Amortización acumulada (1)	(573,537)	**(51,549)**	**(625,086)**
Total	$ 800,557	**$ (51,549)**	**$ 749,008**

(1) El saldo al 30 de junio de 2025 corresponde a la licencia para la generación de informes de notas a los estados financieros en formato XBRL y del reporte Encuesta – Pasivos de encaje Banco de República dentro del sistema SIREG y la licencia para la generación de los reportes regulatorios previstos para las compañías de financiamiento ante la Superintendencia. Así mismo, la Compañía mantiene la licencia adquirida con el proveedor Geopagos S.A., herramienta que posibilita una solución de aceptación de pagos electrónicos, digitales y presenciales “Solución Geopagos”, la cual ha sido totalmente amortizada, se encuentra en uso y continúa siendo relevante para las operaciones de la Compañía.

(2) Corresponde a la implementación de la licencia que realizará el cálculo y la contabilización de las provisiones de cartera de crédito y del módulo de los reportes regulatorios de este producto.

11. Propiedades y Equipos, Neto

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	Adiciones/ (Depreciación)	Bajas (1)	30 de junio de 2025
				(No auditado)
Equipo de computación	$ 395,983	**$ –**	**$ (5,999)**	**$ 389,984**
Depreciación acumulada	(378,188)	**(6,556)**	**5,999**	**(378,745)**
Total	$ 17,795	**$ (6,556)**	**$ –**	**$ 11,239**

(1) Corresponde a la baja de un equipo de computación realizada en mayo de 2025, el cual se encontraba totalmente depreciado.

11. Propiedades y Equipos, Neto (continuación)

A la fecha, los equipos de computación no se encuentran afectados por pignoración o gravamen alguno.

La Compañía presenta activos totalmente depreciados por valor de $350.650, los cuales al 30 de junio de 2025 se encuentran en uso.

12. Depósitos de Clientes

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2025 (No auditado)	Al 31 de diciembre de 2024
Cuentas depósito de ahorro de bajo monto (1)	**$ 273,681,314**	$ 112,318,824
Total	**$ 273,681,314**	$ 112,318,824

(1) Corresponde a los depósitos recibidos de clientes en el desarrollo de las operaciones de la Compañía, cuyo saldo y monto acumulado por transacciones débito en el mes no podrá exceder de 210,5 UVTs (Unidades de Valor Tributario). El incremento del saldo frente al ejercicio anterior se debe, principalmente, al posicionamiento alcanzado por la Compañía como resultado de la activación de nuevos usuarios y los rendimientos generados sobre los saldos en cuenta.

La Compañía ofrece rendimientos en su producto de depósito de bajo monto, con una tasa del 11% E.A. (Efectiva Anual) al 30 de junio de 2025 y del 13% E.A. (Efectiva Anual) al 31 de diciembre de 2024.

El depósito de bajo monto, como producto inicial de la Compañía está dirigido a personas naturales y se encuentra vinculado a una tarjeta débito para transacciones, cuyo manejo se realiza a través de la aplicación digital.

13. Créditos con Bancos y Otras Obligaciones Financieras

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2025 (No auditado)	Al 31 de diciembre de 2024
Cuentas por pagar tarjetas de crédito bancarias (1)	**$ –**	$ 1,085
Total	**$ –**	$ 1,085

(1) Corresponde al valor por pagar por concepto del uso de la tarjeta de crédito corporativa.

14. Cuentas por Pagar

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	(No auditado)	
Abonos por operaciones bancarias (1)	**$ 7,032,146**	$ 2,534,643
Cuentas por pagar entidades relacionadas (2)	**5,576,490**	2,473,190
Proveedores nacionales (3)	**2,342,110**	953,904
Proveedores del exterior (4)	**419,552**	541,702
Aportes laborales y otros	**255,715**	33,768
Total	**$ 15,626,013**	$ 6,537,207

(1) Corresponde al saldo por pagar por operaciones bancarias derivado de las transacciones realizadas por los clientes los últimos días del mes y pendientes por compensar con los proveedores debido a los cortes de los ciclos. El incremento respecto al periodo anterior obedece a la acumulación de transacciones realizadas en los últimos días de junio, los cuales fueron días no hábiles, los cuales, son compensados en su totalidad por el proveedor en el mes de julio.

(2) El saldo al 30 de junio de 2025 corresponde al valor por pagar a Alau Tecnología S.A.U. y Bancar Technologies Limited principalmente por concepto de asesorías y consultorías. La variación frente al ejercicio anterior obedece principalmente a la facturación de los servicios prestados durante el primer y segundo trimestre del año 2025.

(3) El saldo corresponde a los valores adeudados a proveedores por asesorías técnicas, legales, tecnología, entre otros servicios que la Compañía contrata para el desarrollo habitual de su actividad y que se encuentran radicados en el país.

(4) El saldo por pagar corresponde principalmente a proveedores de servicio de soporte tecnológico, procesamiento de datos y de software.

Al 30 de junio de 2025 y 31 diciembre de 2024, el costo amortizado de estos instrumentos financieros es equivalente a su valor razonable, al ser previstos de corto plazo.

15. Pasivos por Impuestos Corrientes

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	(No auditado)	
Retenciones impositivas (1)	**$ 98,246**	$ 360,086
Otros	**23,313**	21,210
Autorretención especial de renta por pagar	**18,184**	7,549
Total	**$ 139,743**	$ 388,845

(1) Corresponde a retenciones por pagos al exterior, retenciones en la fuente y otros.

16. Obligaciones Laborales

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	(No auditado)	
Vacaciones a pagar	**$ 801,484**	$ 772,710
Bonificaciones no salariales (1)	**680,859**	972,212
Prestaciones sociales	**166,220**	252,327
Remuneraciones a pagar	**75,289**	–
Total	**$ 1,723,852**	$ 1,997,249

(1) Corresponde a la bonificación pagadera a los empleados de la Compañía de forma anual y semestral, por el cumplimiento de los objetivos planteados por cada área. La disminución está asociada al pago de la bonificación anual realizado en el mes de marzo y abril de 2025.

A continuación, se presenta detalle de las bonificaciones no salariales al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Bonificaciones no salariales	Movimiento al 30 de junio 2025	Movimiento al 31 de diciembre 2024
	(No auditado)	
Saldo Inicial	**$ 972,212**	$ 1,337,049
Bonificación por desempeño 2025	**680,858**	–
Bonificación por desempeño 2024		972,212
Pago bonificación año 2024	**(768,865)**	–
Pago bonificación año 2023	**–**	(868,464)
Recupero Provisiones año anterior	**(203,346)**	(468,585)
Total	**$ 680,859**	$ 972,212

17. Otros Pasivos No Financieros

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	(No auditado)	
Otros impuestos y retenciones a pagar (1)	**$ 192,916**	$ 386,149
Otros saldos a pagar	**7,700**	54,649
Total	**$ 200,616**	$ 440,798

(1) Corresponde al valor por pagar por concepto de impuestos y retenciones de IVA, ICA y GMF.

17. Otros Pasivos No Financieros (continuación)

Contingencias y Compromisos

Al 30 de junio de 2025, la Compañía ha sido notificada de procesos judiciales derivados del curso normal de su actividad y negocios, no obstante, con base en el análisis y conceptos de los abogados encargados de dichos procesos, se estima que la resolución de éstos no implicará la salida de recursos económicos para la Compañía, por lo tanto, su calificación es remota. Así mismo, no se presenta compromisos con terceros.

18. Patrimonio

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la composición del rubro es la siguiente:

Accionistas	País	Número de acciones al 30 de junio de 2025	% Part.	Número de acciones al 31 de diciembre de 2024	% Part.
Bancar Technologies Limited	Reino Unido	**$ 3,331,438**	**94.99%**	$ 3,304,323	94.99%
Bancar Tecnología Uno S.A.S.	Colombia	**43,927**	**1.25%**	43,570	1.25%
Bancar Tecnología Tres S.A.S.	Colombia	**43,927**	**1.25%**	43,570	1.25%
Bancar Tecnología Cuatro S.A.S.	Colombia	**43,927**	**1.25%**	43,570	1.25%
Artikes S.A.	Uruguay	**43,927**	**1.25%**	43,570	1.25%
Total (1)		**$ 3,507,146**	**100.00%**	$ 3,478,603	100.00%

(1) El incremento en el número de acciones al 30 de junio de 2025 respecto al ejercicio anterior corresponde a 28.543 acciones, producto de las capitalizaciones aprobadas por la Junta directiva en las sesiones del 21 de noviembre de 2024 y 23 de enero de 2025, cuyos recursos fueron recibidos en enero por 6.028 acciones, marzo por 11.258 acciones y mayo por 11.257 acciones.

Capital Suscrito y Pagado y Prima en Colocación de Acciones

En Junta Directiva celebrada el 21 de enero de 2022, se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual, se aprobó la emisión de 560.000 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10.000 por acción. Esta capitalización fue autorizada por la Superintendencia mediante Oficio No. 2022053865–000–000.

En Junta Directiva celebrada el 20 de abril de 2022, se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual, se aprobó la emisión de 22.515 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10.000 por acción, y una prima en colocación de acciones por $22.289.850. La capitalización en mención fue autorizada por la Superintendencia mediante Oficio No. 2022084467–000–000.

Adicionalmente, en junio se aumentó el capital autorizado de Bancar CO quedando en $100.000.000. Dicha reforma estatutaria fue aprobada por la Asamblea General de Accionistas mediante Acta No. 2 del 31 de marzo y registrada en la Cámara de Comercio el 10 de junio de 2022.

En Junta Directiva celebrada el 15 de junio de 2022 se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual, se aprobó la emisión de 22.515 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10.000 por acción y una prima de en colocación de acciones por $22.289.850. Esta capitalización fue autorizada por la Superintendencia Financiera mediante Oficio No. 2022150490–000–000.

18. Patrimonio (continuación)

Capital Suscrito y Pagado y Prima en Colocación de Acciones (continuación)

En Junta Directiva celebrada el 20 de diciembre de 2022 se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual, se aprobó la emisión de 22.515 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10.000 por acción, y una prima en colocación de acciones por $22.289.850. Esta capitalización fue autorizada por la Superintendencia mediante Oficio No. 2023003515–000–000.

En Junta Directiva celebrada el 22 de junio de 2023 se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual se aprobó la emisión de 22.515 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10.000 por acción y una prima en colocación de acciones por $22.289.850. Esta capitalización fue autorizada por la Superintendencia mediante Oficio No. 2023079839–001–000.

En Junta Directiva celebrada el 19 de diciembre de 2023 se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual se aprobó la emisión de 22.515 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10.000 por acción y una prima en colocación de acciones por $22.289.850. El pago de dicha capitalización estaría dado por las siguientes condiciones: (i) 50% al momento de la aceptación de la oferta de acciones y (ii) el 50% restante a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha de aceptación de la oferta de suscripción de acciones. Por lo tanto y de acuerdo con lo anterior, en enero se registró el pago del 50% y el excedente se reconoce en abril de 2024. Este incremento de capital fue autorizado mediante documento 2024008818–000–000 emitido por la Superintendencia el pasado 25 de enero de 2024.

En Junta Directiva celebrada el 21 de noviembre de 2024 se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual se aprobó la emisión de 12.056 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10,000 por acción y una prima en colocación de acciones por $11.935.440. El pago de dicha capitalización estaría dado por las siguientes condiciones: (i) 50% al momento de la aceptación de la oferta de acciones y (ii) el saldo restante a más tardar dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de aceptación de la oferta de suscripción de acciones. Por lo tanto y de acuerdo con lo anterior, en diciembre de 2024 se registró el pago del 50% y el excedente se reconoce en enero 2025. Este incremento de capital fue autorizado mediante documento 2024180236–000–000 emitido por la Superintendencia el pasado 13 de diciembre de 2024.

En Junta Directiva celebrada el 23 de enero de 2025 se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual se aprobó la emisión de 22.515 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10,000 por acción y una prima en colocación de acciones por $22.289.850. El pago de dicha capitalización estaría dado por las siguientes condiciones: (i) 50% al momento de la aceptación de la oferta de acciones y (ii) el saldo restante a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha de aceptación de la oferta de suscripción de acciones. Por lo tanto y de acuerdo con lo anterior, en marzo se registró el pago del 50% y el excedente se reconoce en mayo de 2025. Este incremento de capital fue autorizado mediante documento 2025037412–000–000 emitido por la Superintendencia el pasado 11 de marzo de 2025.

18. Patrimonio (continuación)

Otras Participaciones en el Patrimonio

Pago Basado en Acciones

El accionista de la Sociedad, Bancar Technologies Limited, otorgó a ciertos ejecutivos de la Compañía opciones de compra sobre las acciones de Bancar Technologies Limited. Debido a que estas opciones de compra fueron otorgadas en retribución por las tareas que estos desempeñan en la Compañía, la misma consideró estas opciones como establecidas sobre el patrimonio, registrando un gasto distribuido a lo largo de la prestación de los servicios con contrapartida en un incremento en el patrimonio en la cuenta otras participaciones en el patrimonio.

Los contratos de emisión de opciones de compra contemplan: (i) un período de ejercicio de hasta 10 años; (ii) un devengamiento (o "vesting") de un cuarto al cumplirse un año desde el otorgamiento, y el resto, en forma lineal, mensual y (iii) su precio de ejercicio, que quedó fijado en un valor determinado por acción de Bancar Technologies Limited.

El valor razonable de las opciones de compra fue medido usando un modelo de valuación binomial. Las principales variables consideradas en dicho modelo fueron las siguientes: (i) volatilidad basada en la volatilidad histórica de acciones de otras empresas comparables; (ii) dividendos de 0,0%; (iii) tasa libre de riesgo para dólares americanos; (iv) tasa de rotación y (v) el precio de la acción.

En relación con dichas opciones de compra, la Compañía reconoció otras participaciones en el patrimonio con contrapartida en resultados por el importe devengado al cierre de cada período. Los principales datos utilizados para el cálculo, a cada fecha de concesión, son los siguientes:

Fecha de concesión	Precio de ejercicio (USD)	Volatilidad	Dividendos	Tasa libre de riesgo	Tasa de rotación	Valor razonable al 30 de junio 2025 (No auditado)
01/10/2021	31.08	61.20%	0.00%	2.52%	3.00%	$ 29,451
20/11/2021	271.42	51.58%	0.00%	1.55%	7.35%	1,835,963
08/12/2021	271.42	51.60%	0.00%	1.53%	7.35%	2,533,979
06/12/2022	220.56	53.01%	0.00%	3.51%	7.35%	996,880
07/03/2023	199.49	51.61%	0.00%	3.98%	7.35%	176,144
22/09/2023	127.84	51.76%	0.00%	4.26%	7.35%	758,452
15/03/2024	126.59	53.58%	0.00%	4.32%	7.35%	1,049,091
10/06/2025	198.58	50.92%	0.00%	4.45%	7.35%	582,224
						$ 7,962,184

El precio de ejercicio (USD) del 2025 fue determinado con base en la revisión y valuación realizada por el proveedor Scalar, LLC, en su calidad de valuador de precios, sustentada en las condiciones actuales de Ualá.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el importe en libros de la mencionada participación asciende a $7.962.184 y $7.458.031 respectivamente, presentando una variación de $504.153.

18. Patrimonio (continuación)

Pago Basado en Acciones (continuación)

A continuación. se muestra el detalle de la cantidad de opciones al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	(No auditado)	
Saldo inicial	**$ 20,502**	$ 16,723
Opciones otorgadas	**5,150**	3,779
Bajas	**(600)**	–
Saldo final	**$ 25,052**	$ 20,502

19. Ingresos por Intereses Financieros

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses terminados al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
	(No auditado)			
Banco BTG Colombia S.A.	**$ 221,960**	$ 644,731	**$ 84,998**	$ 379,623
Banco Occidente S.A.	**210,052**	66,302	**85,687**	44,669
Banco J. P. Morgan Colombia S.A.	**27,539**	–	**27,539**	–
Banco J. P. Morgan Chase Bank, N.A.	**8,995**	26,084	**4,782**	20,969
Banco Bogotá S.A.	**1,848**	19,265	**644**	9,709
Bancolombia S.A.	**237**	313	**105**	114
Banco BBVA S.A.	**134**	384,708	**67**	252
Banco Pichincha S.A.	**12**	1,414	**6**	1,054
Total (1)	**$ 470,777**	$ 1,142,817	**$ 203,828**	$ 456,390

(1) Corresponden a los rendimientos financieros obtenidos a partir de los recursos previstos en las cuentas de ahorro y corriente de los bancos. La variación respecto al periodo anterior obedece a una menor disponibilidad de recursos en las cuentas bancarias, de acuerdo con la estrategia de la Compañía para la administración de liquidez.

20. Gastos por Intereses

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses terminados al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
	(No auditado)			
Gastos por intereses	**$ (11,002,314)**	$ (1,650,389)	**$ (6,446,985)**	$ (1,243,564)
Total (1)	**$ (11,002,314)**	$ (1,650,389)	**$ (6,446,985)**	$ (1,243,564)

20. Gastos por Intereses (continuación)

(1) Corresponde al gasto por concepto de intereses o rendimientos generados en el depósito de bajo monto sobre el saldo del producto al final del día, aplicando una tasa del 11% E.A. (Efectivo Anual) al 30 de junio de 2025 y del 13% E.A. (Efectivo Anual) al 30 de junio del 2024. La variación respecto al periodo anterior se genera por el aumento en el saldo del depósito de bajo monto y derivado de las activaciones de nuevos usuarios.

21. Gastos Netos por Comisiones

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses terminados al 30 de junio de	
	2025	**2024**	**2025**	**2024**
	(No auditado)			
Ingresos por comisiones Mastercard (1)	**$ 913,433**	$ 511,266	**$ 494,566**	$ 287,405
Ingresos por comisiones PSE (2)	**218,634**	31,368	**122,514**	31,368
Ingresos por comisiones Ualábis	**17,653**	26,808	**8,356**	18,489
Ingresos por comisiones otros	**17,505**	13,109	**10,136**	6,291
Total ingresos por comisiones	**1,167,225**	582,551	**635,572**	343,553
Gastos por comisiones Mastercard (1)	**(2,142,403)**	(1,612,626)	**(879,358)**	(814,288)
Gastos por comisiones ACH y PSE (2)	**(767,554)**	(500,027)	**(380,244)**	(311,287)
Gastos por comisiones Payvalida (3)	**(505,049)**	(311,349)	**(247,013)**	(180,115)
Gastos por comisiones otros	**(158,447)**	(130,084)	**(86,888)**	(70,237)
Gastos por comisiones Ualábis	**(122,215)**	(153,564)	**(61,016)**	(71,997)
Total gastos por comisiones	**(3,695,668)**	(2,707,650)	**(1,654,519)**	(1,447,924)
Total	**$ (2,528,443)**	$ (2,125,099)	**$ (1,018,947)**	$ (1,104,371)

(1) Corresponde a las comisiones cobradas por Mastercard por la prestación de servicios financieros vinculados a las transacciones realizadas por los clientes. Los ingresos se reconocen en función de las tarifas de intercambio transferidas por la red, procedentes de las operaciones de consumo; en cuanto a los gastos incluyen los costos operacionales asociados a los retiros en cajeros automáticos (ATM), consumo y demás costos transaccionales, netos de los incentivos otorgados por Mastercard.

(2) Corresponde a las comisiones por concepto de consignaciones, retiros y/o pagos realizados por los clientes a través de PSE (Pagos Seguros en Línea) y ACH (Cámara de Compensación Automatizada, en inglés Automated Clearing House).

(3) Corresponde a la comisión cobrada por los corresponsales bancarios producto del recaudo y retiro de los recursos de los clientes.

A partir de la evaluación de los diferentes conceptos, al 30 de junio de 2025 se realiza reclasificación a nivel de agrupación en la presentación de la nota Gastos Netos por Comisiones de junio del 2024.

22. Utilidad de Operaciones Financieras, Neta

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses terminados al 30 de junio de	
	2025	**2024**	**2025**	**2024**
	(No auditado)			
Resultado por valoración de instrumentos financieros TES	**$ 6,585,181**	$ 554,162	**$ 4,900,026**	$ 533,967
Resultado por valoración CDT tasa fija y variable	**722,415**	290,587	**403,603**	118,169
Resultado por valoración TDA tasa variable	**174,364**	27,388	**108,887**	16,551
Total valoración activos financieros de inversión	**7,481,960**	872,137	**5,412,516**	668,687
Resultado por tenencia carteras valorizadas FIC	**817,570**	247,469	**444,901**	130,745
Ganancia por venta inversiones TES	**61,870**	–	**61,870**	–
Ganancia por venta inversiones TIDIS	**14,981**	–	**14,981**	–
Pérdida por venta inversiones CDT	**(6,344)**	–	**–**	–
Pérdida por venta inversiones TES	**(87,228)**	–	**(38,962)**	–
Ganancia por venta inversiones CDT	**–**	1,685	**–**	1,205
Total liquidación activos financieros de inversión y valoración FIC	**800,849**	249,154	**482,790**	131,950
Total (1)	**$ 8,282,809**	$ 1,121,291	**$ 5,895,306**	$ 800,637

(1) Corresponde al resultado neto de la valoración y liquidación de las inversiones de la Compañía en títulos de deuda pública y privada, así como también el resultado de las carteras administradas en fondos de inversión colectiva. La variación presentada obedece a un mayor importe de recursos invertidos principalmente en títulos de tesorería – TES, debido al incremento de fondos provenientes de los depósitos de los clientes.

23. Otros Ingresos

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses terminados al 30 de junio de	
	2025	**2024**	**2025**	**2024**
	(No auditado)			
Recuperaciones (1)	**$ 264,970**	$ 527,099	**$ 208,198**	$ –
Subvenciones del Gobierno (2)	**76,500**	–	**–**	–
Recuperación de riesgo operativo	**5,320**	–	**272**	–
Esquema de calidad y otros	**2,068**	4,958	**965**	2,222
Ingreso por crédito fiscal (3)	**–**	11,019,719	**–**	–
Reintegro por incapacidades	**–**	69,269	**–**	54,569
Total	**$ 348,858**	$ 11,621,045	**$ 209,435**	$ 56,791

23. Otros Ingresos (continuación)

(1) Corresponde principalmente a la recuperación por valor de $203.346 por concepto de bonificación de desempeño del año 2024 y recuperaciones asociadas a la estimación de cuantía de las cuentas por pagar por los servicios prestados en el año 2024 por $61.624.

(2) Corresponde al reconocimiento de ingresos por concepto de subvenciones del Gobierno basados en el cumplimiento del segundo hito del proyecto "Oportunidades sin Fronteras – OSF" en convenio con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, sigla en inglés).

Dicho convenio bajo la denominación de "Integración Financiera" se suscribió en el año 2024 con el objetivo "*Ampliar las oportunidades de inclusión financiera de forma integral en la población migrante proveniente de Venezuela, colombianos retornados y comunidades de acogida residentes en las ciudades de intervención del Proyecto Oportunidades sin fronteras (OSF), y en todo Colombia, a través del acceso a productos financieros digitales y educación financiera"*, el cual, en marzo de 2025 se dio por terminado como resultado de la suspensión de ayudas gubernamentales provenientes de dicha entidad, conforme con las directrices establecidas por el presidente de los Estados Unidos.

(3) Al 30 de junio de 2024, la Compañía reconoció ingresos por crédito fiscal basados en las certificaciones No. 50 y 51 de 2024 emitidas por el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia, Tecnología e Innovación, con las cuales se otorgó el equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor efectivamente invertido en los proyectos "Mejora en los productos y servicios de banca digital de Ualá por medio de la implementación de nuevos modelos de financiamiento crediticio y la inclusión de personas naturales tanto de los entornos rurales como urbanos" y "Mejoramiento y desarrollo de nuevos productos relacionados con sistemas de pago, ahorro y recaudos mediante la integración de diversificación digital para incluir financieramente a poblaciones no atendidas por la banca tradicional", lo anterior, por los conceptos de reintegro de gastos de personal y gastos generales incurridos con el fin de llevar a cabo los proyectos en mención.

24. Diferencia en Cambio, Neta

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses terminados al 30 de junio de	
	2025	**2024**	**2025**	**2024**
	(No auditado)			
Ingresos por diferencia en cambio	**$ 716,322**	$ 172,998	**$ 431,991**	$ 59,019
Gastos por diferencia en cambio	**(220,250)**	(179,040)	**(62,015)**	(119,861)
Total (1)	**$ 496,072**	$ (6,042)	**$ 369,976**	$ (60,842)

(1) Corresponde al resultado por efectos de la variación del tipo de cambio sobre los activos y pasivos en moneda extranjera.

25. Remuneraciones y Gastos del Personal

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses terminados al 30 de junio de	
	2025	**2024**	**2025**	**2024**
	(No auditado)			
Sueldos	**$ (4,054,264)**	$ (3,888,880)	**$ (2,155,194)**	$ (1,860,228)
Aportes por pensiones, salud y otros (1)	**(893,461)**	(870,493)	**(441,855)**	(391,605)
Bonificaciones (2)	**(849,737)**	(466,398)	**(549,701)**	(93,743)
Pagos basados en acciones (3)	**(504,153)**	(1,134,687)	**(502,337)**	(278,074)
Vacaciones	**(275,299)**	(276,354)	**(132,684)**	(97,574)
Cesantías e intereses por cesantías	**(174,472)**	(153,576)	**(98,039)**	(76,579)
Prima legal	**(163,150)**	(144,414)	**(88,900)**	(69,632)
Medicina prepagada	**(101,481)**	(82,725)	**(55,249)**	(39,909)
Dotaciones, capacitaciones y suministros al personal	**(85,148)**	(80,800)	**(48,508)**	(37,310)
Auxilio monetario	**(59,424)**	(57,846)	**(31,276)**	(27,609)
Gastos en eventos y salud ocupacional	**(21,991)**	(18,621)	**(12,861)**	(13,507)
Indemnizaciones	**–**	(155,521)	**–**	(155,521)
Total	**$ (7,182,580)**	$ (7,330,315)	**$ (4,116,604)**	$ (3,141,291)

(1) Incluye los saldos de aportes por pensiones, caja compensación familiar, ICBF, SENA y aportes de salud.

(2) Corresponde al gasto por concepto de bonificaciones previstas a partir de los resultados de la Compañía por $680.858 y otras bonificaciones por $168.879.

(3) Dentro de los beneficios corporativos se incluye la entrega de acciones a ciertos ejecutivos de la Compañía. El saldo corresponde al valor razonable de las opciones de compra al 30 de junio de 2025, de acuerdo con lo previsto en la nota 18.

26. Gastos de Administración

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses terminados al 30 de junio de	
	2025	**2024**	**2025**	**2024**
	(No auditado)			
Servicios tecnológicos (1)	**$ (5,611,399)**	$ (4,837,755)	**$ (2,842,830)**	$ (2,282,290)
Impuestos, tasas y contribuciones (2)	**(1,989,302)**	(1,578,394)	**(1,069,673)**	(774,601)
Honorarios y servicios profesionales (3)	**(1,712,206)**	(2,294,884)	**(896,662)**	(959,255)
Gastos emisión tarjetas (4)	**(706,778)**	(806,100)	**(325,678)**	(356,387)
Servicios mensajería y almacenamiento	**(661,213)**	(720,304)	**(305,580)**	(339,900)
Publicidad y comunicaciones (5)	**(524,404)**	(1,335,411)	**(365,057)**	(379,155)
Seguros	**(463,718)**	(182,125)	**(267,977)**	(95,716)
Licencias software y soporte técnico	**(420,529)**	(459,679)	**(211,785)**	(229,212)
Gastos legales (6)	**(311,107)**	(4,952)	**(298,278)**	(2,169)
Alquileres	**(130,820)**	(126,733)	**(68,516)**	(63,263)
Otros gastos de administración	**(66,612)**	(35,303)	**(31,385)**	(17,602)
Riesgo operativo	**(43,608)**	(248,088)	**(19,836)**	(195,226)
Contribuciones y afiliaciones	**(25,993)**	(13,894)	**–**	–
Total	**$ (12,667,689)**	$ (12,643,622)	**$ (6,703,257)**	$ (5,694,776)

26. Gastos de Administración (continuación)

(1) El saldo corresponde principalmente a los servicios tecnológicos y procesamiento de datos prestados por las compañías relacionadas, así como los suministrados por proveedores locales.

(2) Corresponde principalmente al tratamiento del IVA por concepto del cálculo de prorrata.

(3) Corresponde al saldo principalmente por concepto de asesorías legales, técnicas, servicios de auditoría y honorarios previstos por las Compañías relacionadas.

(4) Corresponde al gasto por concepto de consumo de tarjetas, el cual se encuentra asociado a la activación de nuevos usuarios.

(5) El saldo corresponde a la ejecución de las campañas publicitarias, alianzas e incentivos comerciales realizados por la Compañía, con el fin de fortalecer la presencia en el mercado colombiano. La variación respecto al ejercicio anterior obedece a una reducción progresiva en el gasto de mercadeo orientando la estrategia a un marketing orgánico.

(6) Corresponde al reconocimiento de gastos legales incurridos por la Compañía en el desarrollo de su operación. El incremento respecto al periodo anterior está relacionado con el proceso de legalización ante la cámara de Comercio de Bogotá, de las capitalizaciones recibidas por la Compañía.

A partir de la evaluación de los diferentes conceptos, al 30 de junio de 2025 se realiza reclasificación a nivel de agrupación en la presentación de la nota Gastos de administración de junio del 2024.

27. Impuesto sobre la renta diferido

Al 30 de junio de 2025, la Compañía no contempla reconocimiento de impuesto diferido, en la medida que aún existe incertidumbre sobre las bases de recuperación en periodos futuros.

28. Partes Relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas se rigen bajo lo dispuesto en el “Cost Allocation Agreement” suscrito a nivel regional, el cual, incluye principalmente los servicios de tecnología de la información, operaciones, seguridad y reembolso de gastos bajo sus respectivos Acuerdos de Niveles de Servicios (Service Level Agreement – SLA).

Adicionalmente, la Compañía suscribió el contrato de Licencia Uso de Marca y Licencia de Software con Alau Tecnología S.A.U.

Estas operaciones consideran precios y márgenes de utilidad equivalentes a los que se habrían aplicado en transacciones comparables entre partes no vinculados económicamente, es decir, se encuentran previstas en condiciones de mercado.

Al 30 de junio de 2025 y 31 diciembre de 2024, no se presentaron transacciones entre partes relacionadas que involucren personal clave o miembros de la Junta Directiva de la Compañía.

28. Partes Relacionadas (continuación)

Las operaciones efectuadas con las entidades controladoras y vinculadas son las siguientes:

	Al 30 de junio de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Controladoras	Vinculadas	Controladoras	Vinculadas
	(No auditado)			
Pasivos				
Cuentas por pagar				
Bancar Technologies Limited	**$ 813,346**	$ –	**$ 374,696**	$ –
Alau Tecnología S.A.U.	**–**	4,763,144	**–**	2,098,494
Total pasivos (1)	**$ 813,346**	$ 4,763,144	**$ 374,696**	$ 2,098,494

(1) El saldo en las cuentas por pagar incluye la prestación de servicios directa de las partes relacionadas y recobro de servicios prestados por parte de proveedores. La variación con respecto al ejercicio anterior se debe principalmente a la acumulación de obligaciones correspondientes al tercer y cuarto trimestre del 2024, más el reconocimiento de la facturación por los servicios prestados durante el primer y segundo trimestre del 2025.

A continuación, detalle de los gastos al 30 de junio de 2025 y 2024:

	Al 30 de junio de 2025		Al 30 de junio de 2024	
	Controladoras	Vinculadas	Controladoras	Vinculadas
	(No auditado)			
Egresos vía recobro de servicios				
Alau Tecnología S.A.U.	**$ –**	**$ 3,082,029**	**$ –**	$ 1,939,388
Total (1)	**$ –**	**$ 3,082,029**	**$ –**	$ 1,939,388

(1) Corresponde a gastos por prestación de servicios entre partes relacionadas principalmente por concepto de servicios tecnológicos y honorarios.

Compensación del Personal Clave de la Administración

La compensación de los directivos y otros miembros clave de la Administración al 30 de junio de 2025 y 2024 corresponde a $1.990.640 y $2.358.975 respectivamente, la cual comprende los conceptos de salarios, auxilios monetarios, indemnizaciones, prestaciones sociales, bonificaciones y contribuciones.

29. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que Se Informa

En la sesión de la Junta Directiva celebrada el 26 de junio de 2025 se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual se aprobó la emisión de 22.515 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10.000 por acción y una prima en colocación de acciones por $22.289.850. El pago de dicha capitalización se hará en las siguientes condiciones: (i) 50% al momento de aceptar suscribir las acciones y (ii) el 50% restante a más tardar dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de aceptación de la oferta de suscripción de acciones.

Salvo lo mencionado anteriormente, no se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 30 de junio de 2025.

30. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros y toda la información complementaria son preparados por la Administración. Los estados financieros al corte del 30 de junio de 2025 fueron autorizados en la reunión de la Junta Directiva el 24 de julio de 2025, según consta en el Acta No. 45.

Certificación de los Estados Financieros Intermedios Condensados

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Compañía certificamos que los estados financieros intermedios condensados al 30 de junio de 2025 han sido fielmente tomados de los registros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a. Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros intermedios condensados de la Compañía al 30 de junio de 2025 existen y todas las transacciones registradas se han realizado durante el primer semestre del 2025.

b. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 30 de junio de 2025.

c. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y modificatorios.

d. Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Asimismo, los Estados Financieros Intermedios Condensados al 30 de junio de 2025, fueron autorizados en la reunión de la Junta Directiva el 24 de julio de 2025, según consta en el Acta No. 45.

Natalia Ríos Londoño
Representante Legal

Edgardo Salamanca Pinto
Contador Público
Tarjeta Profesional 165240 –T